



PATENTE DE INVENCION

R.Nr. 5232

251122

Memoria Descriptiva 251122

sobre:

"Disposición para la sujeción desmontable de elementos con bordes en forma de brida a una brida soporte especialmente para la sujeción de cristales y espejos cóncavos o similares al anillo de tapa de un faro".

Solicitante:

ROBERT BOSCH G.M.B.H., entidad alemana domiciliada en Breitscheidstrasse 4, Stuttgart, Alemania.

La invención se refiere a una disposición para la sujeción desmontable de elementos con bordes en forma de brida a una brida soporte, especialmente para la sujeción de cristales y espejos cóncavos o similares al anillo de tapa de un faro mediante arcos e-

251122



lácticos de los brazos. Los arcos elásticos de ace
brados, empleados hasta ahora en los faros para este
objeto, están deteriorados y frágiles de manera
que la fuerza de presión queda producida por la ten-
sión de flexión de ambos brazos debido a la varia-
ción de forma elástica al colocarse el arco. Esta
tensión previa, sin embargo, no siempre es suficiente
para producir la presión de unión necesaria y, en
tal caso, para resistir con seguridad las fuerzas ex-
ternas que tienden a aflojar el tensado. Con vistas a
un montaje sencillo, el número de los arcos elásticos
a repartir en la circunferencia de la brida, ha de
restringirse todo lo posible. También la capacidad
de elasticidad tiene en muchos casos sus límites, es-
pecialmente en los faros, ya que el arco, al colocarse,
se ha de tensar aún a mano y en ocasiones retirarse
sin herramientas auxiliares de forma especial. Una
disposición que tenga en consideración estas circun-
stancias y al mismo tiempo garantice fuerzas de ten-
sión satisfactorias elevadas se logra, según la pre-
sente invención, haciendo que cada arco tenga un brazo
corto que actúe como palanca de apoyo y un brazo
largo que sirva como brazo de palanca elástico para
colocar este brazo corto en su posición de apoyo, en-
tre otros libre se apoya, después de colocarse el ar-
co, en un asiento de la brida soporte. Convenientemen-
te, el brazo apoyado en su posición de apoyo median-
te el brazo elástico de un arco en forma de palanca
acodada estará inclinado contra la dirección de las
fuerzas que actúan favoreciendo el afloje de la unión,

251122



de manera que, con relación a estas fuerzas, se pre-
 sente autoretención. Con esta forma se obtiene una
 elevada transmisión de fuerza de la tensión previa
 producida en el brazo largo al montar juntas las pie-
 zas. La autoretención de este brazo de apoyo se au-
 menta considerablemente si un extremo libre tiene a-
 listas vivas.

Un ejemplo de ejecución, especialmente adecua-
 do para faros, del objeto de la invención está repre-
 sentado en el dibujo. Muestran:

Figura 1 un recorte del anillo de tapa con el
 cristal y el espejo cóncavo de un faro de vehículo en
 representación estereométrica.

Figura 2 un arco elástico simplificado en re-
 lación con el recortado en la Fig. 1.

Contra un borde de asiento 3, en forma de brida
 doblado hacia el interior de un anillo de tapa 5,
 se han sujetado un anillo de junta 7 de sección en U,
 un borde 8 enmarcado por este anillo de un cristal a-
 bombado transparente a la luz y un borde 11 sobresaliente
 hacia fuera, en forma de brida, de un espejo
 cóncavo mediante varios, por regla general 4, arcos
 elásticos de dos brazos, repartidos por igual sobre
 la circunferencia. Los dos brazos de cada arco son de
 distinta longitud. El brazo corto 13 actúa como palan-
 ca de apoyo rígida y el brazo largo 15 como palanca
 tensores elástica. El extremo libre de la palanca de
 apoyo tiene aristas vivas y se apoya contra un asien-
 to en forma de canal abombado hacia dentro 12 del a-
 nillo de tapa 5. El extremo de la palanca de apoyo,

251122'



que asienta sobre el borde del espejo cóncavo, está
formado por el vértice de doblado 17 al que continúa
el brazo del arco 16 elástico, asimismo apoyado con
su extremo libre contra la parte del borde 12. Mediante
este brazo elástico se mantiene el apoyo 13 en una
posición segura autorretenedora de la unión fija de
las piezas, 5, 7, 8 y 11. La autorretención se garan-
tiza porque el brazo de apoyo 15, en estado montado,
sólo está ligeramente inclinado con relación a la di-
rección perpendicular hacia la brida 11.

El arco elástico en forma de palanca acodada
puede tener también la forma simple mostrada en la
Fig. 2. En la Fig. 1 está, en trazo continuo, repre-
sentado el arco elástico en su posición montada y en
trazos interrumpidos la posición que tiene antes de
que el arco, por la presión ejercida sobre el brazo
elástico 16 en la dirección señalada con una flecha,
se haya puesto en su posición tensora.

F O R M A

Descripta suficientemente la naturaleza del
invento, así como la manera de realizarlo en la prác-
tica, debe hacerse constar que las disposiciones an-
teriormente indicadas son susceptibles de modifica-
ciones de detalle, en cuanto no alteren su principio
fundamental. También se hace constar que el invento
corresponde a una solicitud de patente presentada en
Alemania, con fecha 20 de febrero de 1949 n.º p 35357
II/330 D., accigiéndose a los beneficios que concede



251122

el Convenio Hispano-Alemán, de fecha 19 de Febrero de 1959
y siendo lo que constituye la esencia del referido
invento y por lo que se solicita Patente de Inven-
ción, por 20 años en España. "Disposición para la su-
jeción desmontable de elementos con bordes en forma
de brida a una brida soporte especialmente para la
sujeción de espejuelos y espejos cóncavos o similares
al anillo de tapa de un faro"; caracterizándose por
lo siguiente:

10 1.- Disposición para la sujeción desmontable
de elementos con bordes en forma de brida a una brida
soporte, especialmente para la sujeción de espe-
juelos y espejos cóncavos o similares al anillo de ta-
pa de un faro mediante arcos elásticos de dos brazos,
15 caracterizado, porque cada arco tiene un brazo corto
que actúa como palanca de apoyo y un brazo largo que
sirve como brazo de palanca elástico para colocar es-
te brazo corto en su posición de apoyo, cuyo extremo
libre se apoya, después de colocarse el arco, en un
20 asiento de la brida soporte.

2.- Disposición según la reivindicación 1,
caracterizado porque el brazo de apoyo, sujeta en
su posición de apoyo mediante el brazo elástico de
un arco en forma de palanca accionada, está inclinado
25 contra la dirección de la fuerza que actúa sobre
el extremo del extremo de la brida, con la
dirección a otras fuerzas, de momento accionada.

3.- Disposición según la reivindicación 1 o 2
caracterizado porque el extremo libre del brazo de
30 apoyo tiene aristas vivas.

251122



1959

4.- Descripción para la ejecución definitiva de los elementos con bordes en forma de uña a una brida soporte especialmente para la sujeción de espejos y espejos cóncavos o similares al estilo de tipo de un faro; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria, e ilustrado en los siguientes dibujos.

Esta memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

29 JUL. 1959

ROBERTO GARCÍA GARCÍA

J. GARCÍA AGUDO Y RIVERA
P. P.

DEPT. OF COMMERCE

251122

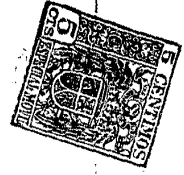


Fig. 1

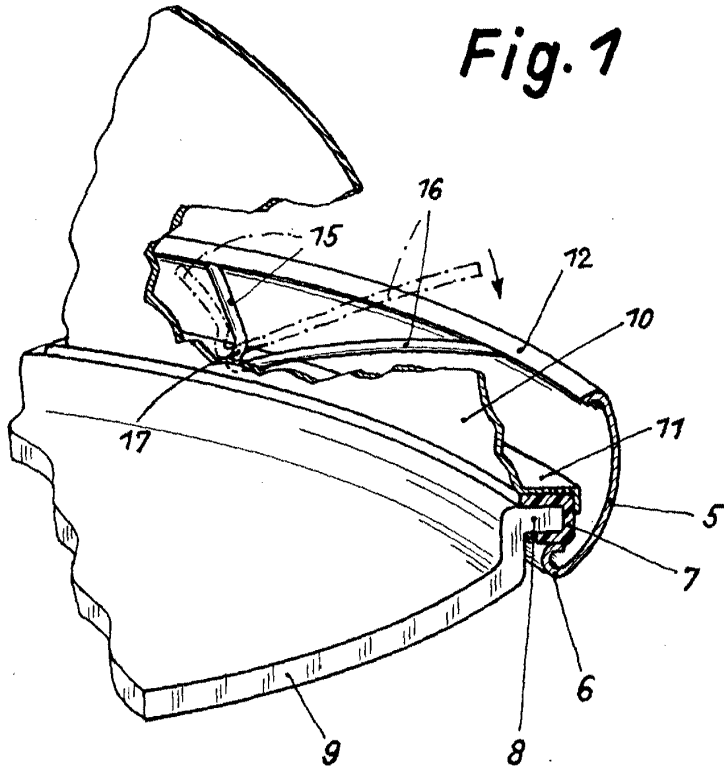
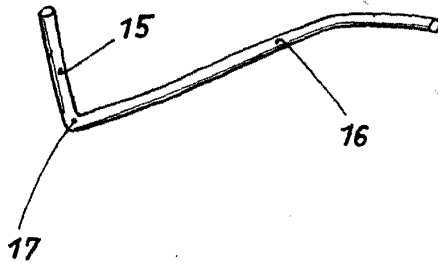


Fig. 2



29 JUL 1959